

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 266 Lunes 4 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 62138

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39876 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Los Cerralbos (Toledo). Referencia C-0163/2024.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0163/2024
- Solicitante: Juan Jiménez García, S.A.U. (A30127849)
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas
- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a usos ganaderos de una explotación de ganado porcino para 3456 plazas de cerdas con producción de lechones incluida la limpieza de instalaciones y usos domésticos (excepto bebida) de 17 operarios y/o trabajadores en la parcela 1661 del polígono 1 del término municipal de Los Cerralbos (Toledo)
 - Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 4,98 l/s
 - Volumen máximo anual: 23.712,22 m3/año
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-ganadería y abastecimiento fuera de núcleos urbanos
 - Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera
 - Término municipal donde se localiza la actuación: Los Cerralbos (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0163/2024, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 28 de octubre de 2024.- La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

ID: A240049355-1